

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 20
 Entre noticias, id..... 20
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface a 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 >
Extranjero, semestre.....	15 >
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

Conferencia telegráfica

CANALEJAS DE VISITAS

Madrid 16 (16'15).

En el Asilo de la Paloma

El Sr. Canalejas, acompañado del Ministro de la Gobernación Sr. Merino, ha girado esta mañana una visita de inspección á las obras del nuevo Asilo de la Paloma.

La construcción de dicho edificio está actualmente paralizada, por no haber conformidad acerca de quién ha de satisfacer el importe de las obras, si el Ayuntamiento ó el Estado.

Como existe el propósito de trasladar al referido Asilo, los asilados actualmente en San Bernardino, el Sr. Canalejas, con objeto de que la terminación de aquí sea un hecho á la mayor brevedad posible, ha propuesto que su importe sea abonado por mitad entre el Estado y el municipio.

En el Ayuntamiento.

Desde el Asilo de la Paloma, se trasladó el Sr. Canalejas al Ayuntamiento.

A la puerta de la Casa de la Villa, esperaban al Presidente, el Alcalde Sr. Francos Rodríguez, el Secretario Sr. Ruano, los altos funcionarios y algunos Concejales.

El Sr. Canalejas, examinó el proyecto de alcantarillado, exponiendo á los Concejales los propósitos del Gobierno en este asunto.

Después de recabar de los ediles la seguridad de que el mencionado proyecto, estaba del todo ultimado, prometió incluir en los presupuestos del Estado, el necesario crédito para satisfacer su importe.

También se han ocupado de la construcción de un nuevo Matadero. El Presidente ofreció que el Estado cederá el terreno, si lo posee en sitio adecuado.

Respecto de la canalización del Manzanares, se mostró partidario de convocar á un concurso para evitar sospechas de inmoralidad.

También dijo que se hará algo en favor de la descentralización de los servicios municipales.

A la salida del Ayuntamiento, fué despedido el Sr. Canalejas por las mismas personas que le habían recibido.

Un ofrecimiento

Como al ser nombrado el Sr. Canalejas Presidente del Consejo, ha dejado vacante la presidencia de la comisión del Monumento al Rey don Alfonso XII, eran varios los nombres que se venían barajando para ocupar dicho cargo.

Interrogado hoy el Presidente acerca de quién sería el agraciado, nos ha dicho que será ofrecido al Presidente del Congreso Sr. Dato.

Ignórase si aceptará ó no el ofrecimiento, aunque se asegura que antes de hacerlo consultará con el señor Maura.

Conferenciando

El Presidente del Consejo no se da punto de reposo.

Apenas terminadas las visitas oficiales que ha realizado esta mañana,

ha celebrado una conferencia bastante detenida con el Sr. Cobián.

Se dice que en ella se han ocupado de los proyectos financieros que hay actualmente en estudio.

Para esta tarde tiene citados á los Señores Merino y Calbetón con quienes también se propone conferenciar

La cuestión política

Hemos tenido ocasión de hablar con el Ministro de Instrucción pública Sr. Conde de Romanones acerca de la actitud del Sr. Moret y de las consecuencias que para el partido liberal pudiera tener.

El Conde cree que no pasará absolutamente nada; que el Sr. Moret transigirá con la fórmula propuesta por el Sr. Montero Ríos y que el partido liberal quedará unido y compacto y en disposición de regir los destinos de la Nación durante mucho tiempo.

Tanto este Sr. como los demás Ministros y en general cuantos forman parte del partido liberal-democrático, se muestran agradecidísimos á los buenos oficios del Sr. Montero Ríos, que de manera tan hábil está procurando suavizar asperezas, evitando escisiones que á nadie perjudican tanto como á los mismos que las producen.

Habla Canalejas

Como de costumbre hemos sido recibidos hoy por el Presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas nos ha dicho que está perfectamente enterado de cuantas noticias circulan estos días, relacionadas con la política.

Unas, dicen, son verosímiles, otras fantásticas y algunas de ellas incompatibles con su dignidad.

Afirma que él no busca á nadie, pues de nadie necesita pero que si los que están conformes con su modo de pensar acuden á él ofreciéndole su adhesión, los recibirá de buen grado.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 16 (17'15).

Un naufragio

Comunican de Avilés que ayer tarde, á la salida de aquel puerto, naufragó el vapor pesquero «Sultán», pereciendo ahogados seis de sus tripulantes.

Acusación retirada

Se ha celebrado la segunda vista de la causa incoada en Valencia, contra el Dr. Moliner, acusado de haber provocado desórdenes públicos. El fiscal ha retirado la acusación.

Llegada del «Mahón»

Ha llegado á Málaga el vapor «Mahón» conduciendo 123 soldados enfermos procedentes de Melilla.

Inmediatamente ingresaron en el Hospital.

También han llegado en el «Mahón» algunos oficiales, el capellán del regimiento de María Cristina don Leopoldo González, 15 soldados licenciados y 14 obreros.

Los reyes en Sevilla

Esta mañana ha paseado á pie por las calles de la ciudad, acompañado del Marqués de la Torre, S. M. el Rey.

En la calle de las Sierpes, fué co-

nocido por un grupo que vitoreó al Monarca.

La Reina no ha salido del Alcázar, donde ha recibido algunas visitas del elemento oficial y de la Junta de Señoras, para socorrer á las familias de los reservistas.

A saludar á D. Jaime.

Entre los elementos caristas de Barcelona se agita la idea de organizar una excursión á Gerona con objeto de ofrecer sus respetos á don Jaime que se encuentra pasando una temporada en aquella hermosa población.

Arrollado por un tren

Dicen de Tolosa que el tren rápido arrolló anoche, en el kilómetro 596 á un hombre, separándole la cabeza del tronco y dejándole de tal modo mutilado y desfigurado que ha sido imposible la identificación del cadáver.

CERRANDO

Madrid 16 (17'45)

Canalejas en la Diputación

Esta tarde, como tenía anunciado ha estado el Presidente del Consejo en la Diputación provincial, donde le esperaban el presidente y buen número de diputados.

Como en el Ayuntamiento esta mañana se ha enterado con detenimiento de los asuntos de más transcendencia, allí pendientes y que son de urgente necesidad el abordarlos.

Se ha mostrado optimista y afirmado una vez más sus propósitos de llevar á la práctica cuanto tiene manifestado estos días, cueste lo que costase y sin contemplaciones de ningún género.

Desde la Diputación se ha dirigido el Sr. Canalejas al ministerio de la Gobernación donde le esperaba el Sr. Merino.

Se cree que esta tarde quedarán ultimados los nombramientos de algunos alcaldes.

¿Inteligencia?

Se cree que la fórmula definitiva para la inteligencia del Sr. Moret con Canalejas será que los liberales sigan acatando la Jefatura de aquel á quien parece cosa decidida, se le ofrecerá la presidencia del Congreso de diputados.

Prensa Asociada

CONTRA LA ESCUELA LAICA.

Protesta nacional

¿VENCEREMOS?

Los dos vivísimos chispazos de Barcelona y de Madrid, han iluminado toda España, y sucesivamente, con admirables esplendores, van encendiéndose hogueras de protesta en una y otra provincia contra la Escuela Laica.

Y es este un movimiento espontáneo del pueblo español, una protesta nacida en lo más hondo de los pechos populares, inveteradamente nobles y sanos y católicos.

Este pueblo que ahora se reúne en torno de sus hijos para defenderlos de la corrupción inicial, es el mismo que hace pocos años se agrupó en torno de su clero y de sus religiosos

para conservarlos como sí de su tierra y cimientos de su nacionalidad, de su orden y de su bienestar.

El pueblo que no quiere Escuelas Laicas es el mismo que no quiso leyes, traducidas del francés, para las Asociaciones Religiosas.

Entonces vencimos ó por lo menos reprimamos vigorosísimamente el turbión liberal

¿Venceremos ahora?..

Si queremos, sí y todo es querer. Pero es preciso querer pronto, muy pronto, porque el enemigo no descansa y ya lo vemos: día por día, en cuanto la ocasión se presenta la invasión da un paso adelante y nunca atrás.

Es preciso querer con todas las energías del corazón herido con todo el valor de los sitiados, con toda la virilidad de los abofeteados y es carnecidos... Mirando al cielo y á la tierra, por Dios ultrajado, por la Iglesia oprimida, por la Patria en peligro, por la familia amenazada... Rezando y obrando.

Obrando y orando unidos, puesto que el mismo Dios y la misma Patria tenemos.

Obrando y orando fuertemente, para que Dios bendiga nuestros anhelos y nuestro empuje... Porque Dios no ayuda nunca á los teóricos sino á los prácticos.

**

Consecuencias de la enseñanza laica

De un suceso trágico se hace eco la prensa de París.

En dicha ciudad fué castigado hace algunos días por su profesor un joven victo, hijo del revolucionario ruso Effrou, muy conocido por sus radicalísimas ideas.

El castigo, que consistió en un pasaje encierro en una de las aulas del colegio en que recibía educación, desesperó al joven colegial, el cual, después de llorar y destrozarse la ropa, quedó al parecer tranquilo y sumiso.

Un servidor del colegio, á pesar del castigo, le visitaba frecuentemente para suministrarle alimentos.

Cuando el encargado de su vigilancia penetró en la habitación en que el joven Effrou sufría arresto, encontró el cadáver de éste pendiente de la reja.

Se había ahorcado, utilizando para ello la faja que usaba.

Enterados los padres del alumno de la desgracia ocurrida á éste, fueron presa de horrible impresión.

La madre sufrió un ataque de locura, siendo preciso adoptar resoluciones radicales para sujetarla.

El padre, el ruso revolucionario y descreído que con su ejemplo había formado á su semejanza el alma de su hijo, se ahorcó también en sus habitaciones, dejando una carta en la que reconoce que la causa de tanta desgracia ha sido el ambiente en que por su culpa se ha educado toda la familia.

Llegada del Gobernador

En el mixto de las doce, ha llegado el nuevo Gobernador D. Fernando Boccherini Abenza.

Inmediatamente se trasladó al Gobierno tomando en seguida posesión del cargo, en el que le deseamos mucho acierto.

En el ascendente de las tres de esta misma tarde ha regresado á Madrid el Sr. Boccherini, de donde se propone venir muy en breve.

MADRID

ES INÚTIL

El Sr. Montero Ríos ha visitado al Sr. Moret. El Sr. Moret ha visitado al Sr. Montero Ríos. Por la calle de Doña Blanca de Navarra van desfilando, ignoramos si para dejar tarjeta de visita ó de despedida, con tal cual personaje ó personajillo los exministros á quienes sorprendió la crisis del miércoles. En los pasillos más retirados y oscuros de las Cámaras cuchichean quedamente los moretistas Tienen, según cuentan, un plan y la esperanza de verlo realizado. Será ejecutor el ladino Sr. de Lourizán; serán auxiliares eficacísimos y entusiastas los devotos de la situación caída.

¿Qué plan es ese?

**

El Sr. Moret se ofendería si se le supusiera dispuesto á aceptar otra vez el cargo que recientemente ha perdido.

Tampoco puede pasarle por las mientes la idea de que le reintegre á la jefatura del partido liberal. Hoy por hoy, esos paraísos, en los que la cuenta había varias serpientes, parecen irremisiblemente perdidos para el Sr. Moret. Pero no abandona este propósito de dar la batalla al gobierno y llevar á sus reales á la tierra de promisión del poder sin exponerlos á que atraviesen un largo y arenoso desierto. ¿Cuál es la fórmula?

Don Segismundo ha desahogado su pecho en el Sr. Montero Ríos. El no esperó nunca que prescindieran de sus servicios. El no imaginó que desde dentro de casa le minaran el terreno para prepararle la caída. El consideraba, y demás, que su jefatura era vitalicia y que por nada ni por nadie, ni siquiera por los que le habían honrado con esa investidura, se le podría desposeer de ella. Los hechos le han demostrado que soñaba y al despertar solo persigue un objeto, vengarse del gobierno suplantador. ¿Cómo es posible realizarlo? Borrando las divisiones del partido liberal, echando por delante la conveniencia de que los motivos de discrepancia se liquiden. Uno de los principales es la existencia de este gabinete. Con él no puede transigir el Sr. Moret, porque es el triunfo de la deslealtad y de la intriga. Dése el poder al general Weyler, unjáselo por jefe y que haga las elecciones pelillos á la mar. Así, se quedará ciego, pero habrá logrado que pierda un ojo el Sr. Canalejas.

**

¿Logrará lo que se propone?

Sinceramente creemos que no. El paso dado por la corona tiene todos los caracteres de un paso definitivo. Buscaba ella un jefe joven, radical, anticlerical y pues que lo ha encontrado no querrá rectificarse.

Posible es que por la mano del señor Canalejas vengán daños irreparables para la Religión y para la Patria pero ¡qué diantre! no es eso que ese el que llamen á los gobiernos clericales y reaccionarios? Con aplauso ó con la complacencia de los elementos antireligiosos se vive más á gusto y más tranquilo... hasta que le llega á cada uno su San Martín.

Miguel Peñaslor.

LOS MITINES CATOLICOS

Es extraordinario el movimiento que se observa en nuestra patria contra los radicalismos sectarios; y como la lucha está empeñada en estos momentos en la enseñanza, los católicos celebran repetidos mitines para impedir la apertura de las escuelas laicas, las cuales han dado tan amargos frutos, que los sucesos de Julio se pueden considerar como consecuencia necesaria de tan subversivas doctrinas.

Después de los mitines de Barcelona, Madrid, San Sebastián, Manresa, Santiago y otras poblaciones que actualmente no recordamos, se preparan nuevos mitines en otras capitales que prometen ser muy resonantes.

En Bilbao

Acerca de este mitin monstruo que se celebró en la capital vizcaína, dice nuestro estimado colega La Gaceta del Norte:

«Como no podía menos, los católicos bilbaínos, con ellos los amantes del orden y del engrandecimiento patrio han respondido con extraordinario interés é imponderable entusiasmo al llamamiento que la benemérita Congregación de San Luis Gonzaga de nuestra villa hace á todos para que presten su concurso y asistencia al proyectado mitin Euskalduna contra las abominables escuelas laicas.

La Comisión gestora de esta grandiosa manifestación pública de fe y de patriotismo, trabaja con actividad digna de tan santa causa, á fin de que resulte un acto imponente y avasallador, que patencie la protesta enérgica y vigorosa del pueblo de Bilbao contra la existencia punible de las escuelas sin Dios.

Se ha designado ya definitivamente el domingo 27 de los corrientes para la celebración del mitin en el Frontón Euskalduna.

Hasta la fecha no han sido nombrados los oradores que han de dirigir la palabra en representación de los conservadores é integristas.

Sabemos que éstos practican activas gestiones con objeto de que venga el elocuente diputado por Azpeitia, Sr. Senante.

En Vitoria

Los alaveses se organizan para secundar la enérgica campaña de protesta que los católicos han iniciado contra las escuelas laicas.

En Vitoria se prepara un mitin magno, que seguramente resultará brillantísimo.

Un periódico de la capital alavesa anticipa las siguientes noticias:

«Se ha ultimado el proyectado mitin para el 20, en el que tomarán parte oradores de los distintos partidos políticos adheridos al mitin.

Además llegará el propagandista de Madrid don Angel Herrera.

Habrá: por el Centro Obrero, el abogado señor Santa María, y por el Conservador, el señor González Moreno, abogado también.

Los carlistas trabajan para que venga el señor Salaberry.

Se ignora si lo lograrán. El Obispo ha tomado la idea con entusiasmo y bendecido á sus iniciadores.»

En Valencia

Los católicos valencianos no podían dejar de tomar parte en este hermoso movimiento, que representa á miles y miles de ciudadanos católicos, y para exteriorizar su protesta contra el radicalismo sectario.

El mitin se celebrará el domingo 20, en el Frontón Jai Alai, que es el local cerrado más espacioso y más amplio que se ha podido encontrar en Valencia.

Se ha repartido una valiente alocución, de la que reproducimos los siguientes párrafos.

«Valencianos, al mitin!

Cada uno de vosotros debe convertirse en un ardiente propagandista del mitin contra las escuelas laicas.

¡Abajo la enseñanza sin Dios!
¡Guerra á las escuelas corruptoras!
¡Viva la educación legítima, honrada y cristiana!

En Zaragoza

Secundando el gran movimiento de toda España católica contra la re-apertura de las escuelas laicas, los aragoneses han organizado una serie de mitines que muy en breve han de dar comienzo.

En Zaragoza se celebrará el primer mitin, y á él seguirán otros muchos que han de verificarse en los principales pueblos aragoneses.

Diputación provincial

Acuerdos adoptados por la Excelentísima Comisión provincial en su última sesión.

Informó un recurso interpuesto por el vecino de Narros del Castillo Isaac Sánchez Martín, sobre multa impuesta por el Alcalde de dicho pueblo, por sacar cieno de una laguna.

También informó la reclamación interpuesta por D. Mauricio Canora Cornejo, vecino de Martínez, respecto á inclusión en la lista de individuos que tienen voto para compromisarios en las elecciones de senadores.

Igualmente emitió informe en la reclamación interpuesta por D. Celestino López González, contra la lista formada por el Ayuntamiento de HERNANSAÑEHO, de los que tienen voto para compromisarios.

Evacuó dictamen en consulta elevada por el Alcalde de Muñogalindo respecto á aclaración de conceptos relacionados con el pliego de subasta para el servicio de bagajes.

Acordó conceder un socorro de 250 pesetas á la Cocina Económica de esta capital, teniendo en cuenta que la misma se dedica al sostenimiento de los pobres de toda la provincia residentes en esta ciudad.

Resolvió devolver á los contratistas de suministros del año anterior, D. Gregorio Velayos y D. Natalio Cuervo, los depósitos que tenían constituidos para responder de sus contratos.

En vista de los recibos expedidos por la superiora de la Inclusa y el Hospital, acerca de las entregas de géneros para trajes de los niños de la Inclusa y reparación de camas del Hospital, hechas por D. Pedro Gómez de la Orden y D. Bartolomé Yañez contratistas de estos servicios, se resolvió aprobarlos para su abono.

Acordó satisfacer la liquidación de estancias causadas en el Hospital de Valencia por el demente Gregorio Velayos Pindado, natural de Cardenosa.

Nombrar peón caminero auxiliar á Polonio Torolo.

Concedió pensiones de gracia ordinaria en ayuda de lactancia de sus hijos, á Francisco Sánchez, Hilario Rodríguez y Eduardo Alia, vecinos de Cebreros.

EL TRIGO

Las noticias que de los distintos puntos productores del mundo llegan respecto del trigo, auguran para el año que empieza precios remuneradores y más bien elevados principalmente por el aumento considerable de consumos que de año en año se viene observando. La demanda, habiendo en general y universalmente, es cada día mayor, y aun cuando haya aumento en la producción, no guarda armonía con aquélla.

Prematuro es cuanto quiera determinarse sobre precios; pero coinciden, indudablemente, las impresiones que se reciben, en asegurar firmeza en los tipos de cotización, sobre todo en la

primera mitad del año. Después las circunstancias pudieran variar, por que para entonces los hechos vendrán á rectificar los cálculos que ahora se hagan, solo fundados en conjeturas.

De todos modos, se cree que el precio medio del año será menor que el pasado, pero siempre más alto que los equivalentes de diez años á esta parte.

Ecos de Hacienda

Libramientos puestos al pago en la Depositaria de esta provincia.

D. Luis Felipe Sierra, 344'82, pesetas, D. Pantaleón González 189; don Policarpo Sanchez 97'52; D. Maximino Gomez 93'45; D. Martin Muñoz 201'75; D. Antonio Perez 979'42; don Donato Blázquez 489'71; D. Toribio Martín 175'50; D. Simón Martín 48'97; D. Antonio Sanchez 57'05 y D. Juan Manuel García 57'05.

TRIBUNALES

Juicios orales

Procedente del Juzgado del Barco, se ha visto hoy una causa por delito de disparo y lesiones, en la que el señor Teniente Fiscal acusó á un vecino de Bohoyo; pidió se le impusiera por el primero la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional, y por el segundo la de dos meses y un día de arresto mayor, por considerarle autor de ambos, sin la concurrencia de circunstancias modificativas.

Provisionalmente había calificado la causa, apreciando en contra del procesado la concurrencia de una circunstancia agravante.

El defensor de dicho procesado, el letrado Sr. Velayos, se mostró conforme con el Fiscal en que efectivamente su patrocinado era autor de los delitos expresados, pero que se debía apreciar en favor de éste la atenuante de embriaguéz.

Después acusó también á Leandro del Cerro y Melitón Gómez, como autores de un delito de desobediencia, y pidió para cada uno de ellos, la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

A esta pretensión se opuso el Abogado defensor de los procesados señor Sánchez Monge, quien solicitó se les absolviera.

Ambas causas quedaron pendientes de sentencia.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión del cargo de Magistrado de esta Audiencia provincial, por el que ha sido recientemente nombrado, el hasta hace poco Juez de primera instancia é instrucción de Segovia, D. Miguel López. Sea enhorabuena.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 17 de Febrero

A las nueve.

Barómetro 669,0.
Temperatura 3,0.
Viento S. S. O.

A las quince.

Barómetro 667,0.
Temperatura 8,0.
Viento S. E. S.
Temperatura máxima 9,0.
Idem mínima -1,0
Agua recogida ».

Estado general del tiempo.

Hay una borrasca de lluvia y vientos duros sobre Inglaterra; su influjo alcanza á la región N. NO de la Península donde llueve bastante y los vientos soplan con fuerza; en el resto de España el cielo está acelajado y las temperaturas son suaves. Las presiones más elevadas residen por las Azores. La temperatura máxima de anteaer fue 21° en Malaga y la mínima de ayer 3° bajo de cero en Cuenca y Teruel.

Tiempo probable.

Vientos suaves del tercer cuadrante; tiempo incierto, lluvia.

NOTICIAS

RUBEROID

Producto ideal

Para tejados, azotes, terrazas, muros, etc. Impermeabilidad absoluta. Informes y catálogos gratis. Dirigirse Hijos de Terán, Gran Vía, 16, Bilbao.

La redacción de El Mundo, obsequió anteanoche con un banquete á su compañero de redacción D. Fernando Boccherini Abenza, por la distinción con que le había honrado el Sr. Canalejas, al conferirle el mando de nuestra provincia.

CUERPO DE CORREOS.—Véase 4.ª plana.

Ha sido detenido por la Guardia civil en el pueblo de Cebrosos y puesto á disposición de aquel Juzgado de Instrucción, el vecino de Escarabajosa, Gabriel Sánchez, contra el cual se sigue causa por el Juzgado municipal de Sotillo.

BARBANZOS DE SIEMBRA.—Se venden superiores del país en ZAMORA, en el almacén de coloniales de los señores Puente y Alonso.

La Gaceta de ayer inserta la Real orden nombrando caballero de la distinguida orden de Carlos III al eminentísimo Cardenal Fr. Gregorio María Aguirre y García, muy reverendo Arzobispo de Toledo.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Por el Juzgado de instrucción de Piedrahita, se cita á los parientes del presunto demente Celso Cuesta Arribas, natural de Navarredonda y que se encuentra en observación en este Hospital provincial, para que comparezcan en forma á oponerse á la resolución que se intenta, con aquél.

HERMINIA RODRIGUEZ GOMEZ, Profesora de la Escuela Normal Superior de Maestras, dá lecciones de Francés, Inglés, Piano, Arpa, Dibujo y Pintura.

Tomás Pérez 1, segundo, (casa de la señora viuda de Gómez).

En poder del vecino de Navatejares, Casimiro García y García se encuentra depositada una cartera hallada en una calle pública de aquella localidad.

Se entregará el que justifique ser su legítimo dueño.

GRAN CAFE Y BILLARES

DE

Serafin Garcia

ZENDRERA 8

La Alcaldía de Bouilla de la Sierra, saca á pública subasta las especies destinadas á cubrir el déficit de aquel presupuesto.

AVISO

La venta á la suerte que se hallaba establecida en la Plaza de la Constitución, se ha trasladado por mejora de local á la calle de Tomás Pérez número 12 y Plazuela de Santo Tomás la cual se abrirá al público el miércoles 16 del corriente, donde se realizan los canarios alemanes y del país, objetos de bisutería y fantasía.

POR 50 CENTIMOS SIEMPRE TOCA

Todas las noches se hace un regalo

Pinturas, colores y barnices de todas clases, gran surtido en peines y peinecillos y toda clase de artículos de droguería y perfumería, baja su precio á 25 céntimos litro.

Tomás Pérez, núm. 6.

El próximo domingo, día 20, celebrarán los católicos de Vitoria un mitin con objeto de protestar contra la reapertura de las escuelas laicas, coincidiendo con el que se celebrará en Bilbao el mismo día.

Fumadores, pedid papel ABADIE,

Para conservar sana dentadura la y evitar las caries y fetidez del aliento es conveniente usar el Elixir dentífico que se vende en la Farmacia del Dr. La Puente.—Frasco 1 peseta

A cobrar

La acreditada y afortunada Administración de Loterías núm. 2, ha sido agraciada con 12.000 pesetas en el sorteo de Navidad y con 2.500 en el 31 de Diciembre: es rico el qui re.

No equivocarse: Reyes Católicos, 35.

Se dice que por el Sr. Canalejas será nombrado muy en breve senador vitalicio á un dignísimo Prelado gloria del Episcopado español.

AMA DE CRIA

para casa de los padres, se ofrece. Informes, Bonifacia Jiménez, Gallegos de Altamirós.

En en el exprés de esta noche y procedente de Madrid llegará á nuestra ciudad el Ilustrísimo señor Obispo de Lugo.

El Jefe de la sección de Pósitos, de esta provincia, ha dictado bastantes providencias de apremio contra los deudores á los fondos de los Pósitos de Vadillo de la Sierra, Herradón de Pinares, Poveda, y Berlanas.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la Colección popular ilustrada el cuaderno 34 de esta importante publicación.

Corre el rumor de que la Zarina se halla en un estado de gravedad tan desesperado, que no conoce ya al Zar ni á sus hijos.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En la estadística de transporte de paquetes postales circulados entre la Península, Balears, Canarias y Tánger, resulta un aumento de 21.076 paquetes sobre el año 1908.

ANUNCIO

Se vende una yegua de 4 años, pelo negro, de 7 dedos sobre la cuerda, raza española.

Para tratar con su dueño D. Jesus María Pizarro Cuadrillero, Mombeltrán.

El Vaticano publicó un folleto explicando la importancia de los ocho millones de liras que enviaron al Papa los católicos de Europa y América para las víctimas de los terremotos de Italia y la cantidad que se destina al colegio de Millán para los huérfanos de las inundaciones.

Pídese Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus en vasos de origen. Rehúese toda imitación.

Anoche, se inauguró el nuevo local, donde ha sido establecida la venta á la suerte que antes lo estaba en la Plaza de la Constitución.

La concurrencia fué extraordinaria, siendo muchos los objetos de valor que correspondieron á los señores del público que tomaron parte en los diferentes sorteos que se celebraron.

Los depósitos colectivos

La Gaceta ha publicado una Real orden, dictando varias aclaraciones al Real decreto de 18 de Enero último, sobre cuentas corrientes, depósitos y cajas de Seguridad, indistintos y colectivos.

Las declaraciones que se hacen, a propuesta de la Dirección de lo Contencioso, son las siguientes:

1.ª Los preceptos del Real decreto de 18 de Enero último, relativos á los depósitos indistintos ó colectivos, son aplicables á las cuentas corrientes de títulos, así como á los contratos de prenda en garantía, de cuentas de crédito ó de préstamos, y á los depósitos de ahejas, siempre que unas y otros se hallen constituidos en la forma de indistintos ó colectivos en el Real decreto previsto, y á los depósitos voluntarios, constituidos también en forma indistinta en la Caja de Depósitos.

2.ª Las imposiciones hechas en las Cajas de Ahorros á nombre de dos ó más personas, con facultades solidarias para disponer de aquéllas, se regirán por las disposiciones contenidas en el Real decreto, con referencia á las cuentas corrientes.

3.ª El precepto del párrafo 4.º artículo 3.º de Real decreto, cuando no se presentare la justificación del pago del impuesto á que el mismo se refiere, quedará cumplido, y por tanto también los depositarios exentos de toda responsabilidad por la retirada de los depósitos, cuando el que la realice presente alguno de los documentos siguientes:

A) Fe de vida de todos los demás costitulares del depósito que no concurran personalmente á recoger los valores.

B) Declaración, suscrita por el que pretenda realizar la operación, afirmando que viven todos los costitulares del depósito; y

C) Manifestación, firmada por dicho interesado, en caso de ausencia de él ó los demás, de que acepta personalmente las responsabilidades fiscales que puedan resultar de la operación que realiza, si al efectuarla hubiere fallecido alguno de los costitulares.

4.ª Las disposiciones del citado párrafo 4.º art. 3.º del Real decreto, se refieren exclusivamente á los depósitos indistintos.

Con relación á las cuentas corrientes y á las cajas de seguridad también indistintas, no tienen los Bancos, Sociedades etc., otras obligaciones que las determinadas por los arts. 2.º y 4.º del Real decreto.

5.ª Los depósitos constituidos en Bancos ó Sociedades por otros Bancos ó banqueros particulares, expresando el nombre del propietario de los valores y con facultad de retirar éstos indistintamente dicho propietario ó el Banco ó banquero depositante, podrán ser recogidos sin necesidad de cumplir formalidad alguna, entendiéndose que el solo hecho de solicitar la devolución el dicho Banco ó Banquero depositante, equivale á la aceptación de la responsabilidad á que se refiere el apartado C de la disposición 3.ª que antecede, y que de esta responsabilidad quedarán exentos solamente en el caso en que demuestren que á la devolución de los valores ó de su importe á los herederos del propietario procedió la justificación del pago por los mismos del impuesto de derechos reales correspondiente.

Esto no obstante, los segundos depositarios estarán obligados á cumplir lo dispuesto en el art. 2.º del Real decreto; y

6.ª El art. 4.º del Real decreto no será aplicable á los endosos de resguardos de depósitos necesarios, los cuales se considerarán y liquidarán como transmisiones entre vivos de los valores que comprendan.

A los efectos del citado art. 4.º, se entenderán retirados los valores no solo por el hecho material de la recogida de los mismos, sino también por la toma de razón del endoso en los libros del depositario y en la fecha en que esta diligencia se practique.

El decreto de indulto

Según dice *El Liberal*, ayer quedaron redactadas las conclusiones á que ha de ajustarse el decreto de indulto, que será aprobado en el Consejo del viernes, para que lo firme S. M. el Rey el lunes próximo.

El indulto será general y muy amplio para los delitos políticos y los de imprenta.

Comprenderá los de rebelión y sedición, menos los de agresión é insulto á la fuerza armada.

Alcanzará á los reservistas que no acudieron á las filas, y á los que quebrantaron las penas de destierro impuestas por las autoridades gubernativas mientras estuvieron en suspenso las garantías constitucionales.

Commutará por las penas de extrañamiento, confinamiento y destierro las de reclusión perpetua y presidio mayor, á que fueron condenados hasta 84 individuos, que hoy se hallan presos provisionalmente en las cárceles de Barcelona.

Si se confirma el propósito de retirar en todas las causas la acción fiscal, serán puestos en libertad 172 presos sujetos al fuero de Guerra, y 90 á la jurisdicción ordinaria, que hay en Cataluña.

Disfrutarán de igual beneficio en la provincia de Barcelona 446 procesados.

Ignoramos el fundamento que puedan tener estas referencias.

Dí la Emulsión SCOTT á mi sobrina Maria y ahora la veo completamente libre de su resfriado crónico y

ESTADO ANÉMICO

para combatir los cuales gasté mucho dinero en remedios sin resultado.

Escrito en 18 Abril 1908, por D. Francisco LOPEZ — La Unión (Murcia).

La reputación como

Emulsión modelo

solo alcanzada por

la de Scott

ha sido lograda por curaciones efectuadas por la pureza y fuerza de sus ingredientes y su perfecta digestibilidad, esto último conseguido por el procedimiento de elaboración de SCOTT, que las otras emulsiones no han podido imitar.

Al pedir por la de SCOTT no os dejéis persuadir tomando una emulsión que no sea la de SCOTT pues de lo contrario no conseguireis la que cura.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



LIBROS Y REVISTAS

Obran en nuestro poder los cuadernos 4 y 5 del *Atlas Geográfico Pedagógico de España* que corresponden á las provincias de *Santander* y *Madrid* compuestos de un mapa general, tirado á nueve tintas, y cuatro hojas en negro, en la número 1 están marcados los principales pueblos de la provincia con la inicial del nombre para que sea completado por la persona que le utiliza para sus estudios; la hoja número 2, es igual á la primera; pero sin iniciales. En la hoja número 3, están trazadas las carreteras, ferrocarriles y poblaciones por donde pasan, y en ella debe ponerse el nombre de estas últimas y el general de la carretera ó ferrocarril; la hoja número 4 corresponde á la *Orografía ó Hidrografía* de la provincia, debiendo escribirse los nombres de las montañas, cordilleras y ríos, y el de las poblaciones por donde pasan.

Cada obra ha venido á llenar un vacío y á servir de ayuda al profesorado del que ha merecido tan buena acogida, que según nuestras noticias la mayoría de los centros de enseñanza han adoptado tan importante mejora para el estudio práctico de la Geografía.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regulará un hermoso mapa de *España y Portugal*, tamaño 75 por 100 y escala de 1 : 1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 16.—No hubo inscripciones.

Matadero público.—Día 16.—Se degollaron 2 toros, una ternera, 3 carneros y 9 cerdos.

Recaudado por consumos 643 pesetas 11 céntimos.

SECCION MERCANTIL

Avila.—16 de Febrero de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 49 1/2 á 50 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 28 á 29 |
Algarrobas, de 28 á 29
Harina E. á 18 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Idem 2.ª P. á 16 id. id.
Idem 2.ª OO. á 15 id. id.
Salvados.—Tercera baja á 22 reales fanega.
Comidilla á 12 id.
Gordo á 8 id.
Triguillo de 14 á 20 según clases.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 15.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, 1.000 á 50 reales fanega.
Centeno 200 á 32 id.
Cebada 250 á 26 id.
Algarrobas 500 á 28 id.
Tendencia firme.
Temporal de lluvias.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 18.—Viernes. Ayuno con abstinencia aun para los que tienen las Bulas-Témpora.

San Eladio Arzobispo de Toledo, de gran fama estuvo al servicio de la Corte y pronto se convenció de las vanidades del mundo abrazó el estado eclesiástico y al vacar la silla de Toledo por muerte de Auracio le obligaron á aceptar este importante cargo. Persuadió á Sisebuta á que expulsara de España á los judíos. Hizo edificar el templo de Santa Leocadia en

que fué enterrado y lleno de merecimientos y apenado por los malos sucesos de España murió en el Señor el 18 de Febrero de 634, siendo desde entonces grande su veneración, confirmada por la silla Romana.

Son además Santos Simeón O. y Mr. Teótimo Monje y Lucio y compañeros mártires.

CULTOS

En la S. I. C. la misa mayor después de Tercia, terminada Nona la de la Feria en que predicará el M. I. Sr. D. Froilán Perrino, Canónigo Doctoral. Luego vísperas.

En las Parroquias siguen los cultos de cuaresma

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco la Reserva.

En la Santa á las cinco y media, en San Vicente á las cuatro y en San Pedro al anochecer Viacrucis.

En Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soberanía el Rosario según costumbre y en ésta el segundo día del triduo mensual á San José.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la O. en San Antonio.

El Oficio divino y misa son de La Lanza y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo, con conmemoración de la Vigilia, rito doble mayor y color encarnado.

MARMOLISTA

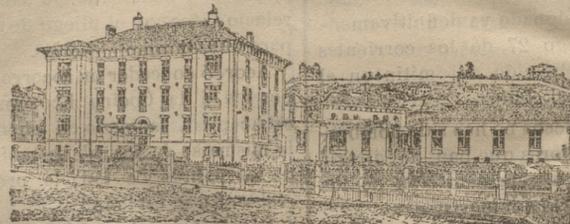
J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficiados este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (420 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple venturosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTÍN, Constitución, 7, y otras principales.

CUERPO DE CORREOS

Preparación completa

para el ingreso de la escala facultativa y en la auxiliar de femenine, por Profesores titulares de reconocida competencia en esta carrera.

DIRECTOR: D. José Pérez Ortoste, Profesor Mercantil y Administrador de Hacienda de la provincia.

HONORARIOS

Alumnos externos 30 pesetas mensuales.

Idem internos 150 idem idem.

MATRICULAS HASTA EL PRIMERO DE MARZO

Para más detalles, bajada de San Jerónimo 2, y San Segundo bajo, oficinas. 2.

SECCION DE ANUNCIOS

Representantes

Batería de cocina y otros artefactos de hierro con baño de porcelana. Fábrica importante necesita representante que conozca bien el artículo, indicando referencias. Preferible quien tenga representaciones relacionadas con ferreterías. Dirigir la proposición a D. Emilio Cortés, Jacometrezo 50, 1.º Oficinas de Publicidad Madrid.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

LA HORMIGA DE ORO

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene correspondientes fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo.

Precio de suscripción: 10 pesetas a año. Pago adelantado.—Oficinas de Administración: Plaza de Santa Ana, número 26.—Barcelona.

Se suscribe en todas las librerías católicas de España.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez. 14, Imprenta, Avila

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSE STORER

HITO Y SUCESOR DE RICARDO STORER

PROPIETARIO EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios. Oficinas. Desengaño, 9 al 13, Madrid. PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVÍAN GRATIS

M. TORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helioidales «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero; 6 Febrero; 6 Marzo; 3 Abril, 1.º y 29 Mayo; 26 Junio; 24 Julio; 21 Agosto; 18 Septiembre; 16 Octubre; 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero; 23 Febrero; 23 Marzo; 20 Abril; 18 Mayo; 15 Junio; 12 Julio; 10 Agosto; 7 Septiembre; 5 Octubre; 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 26 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes delujo.

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos, día rectos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, á Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y ortopuertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Bosalino



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusive pour

L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos de hacer y es que no se dejen en ganar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21; franco estación Valladolid

LOS PEDIDOS ACOMPAÑANDO EL IMPORTE A

La Revista Mercantil de Valladolid

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

	Pesetas.
Capital social.....	5.000.000 »
Suscrito.....	1.250.000 »
Desembolsado.....	3.372.556 98
Inversiones y fondos disponibles.....	2.116.098 48
Reservas.....	12.327.645 13
Siniestros satisfechos.....	

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

Calle del Carmen 2, segundo (frente al Instituto)

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

INDICACIONES

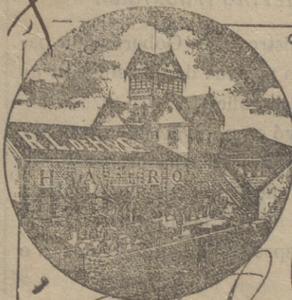
Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de alta cualidad de bicarbonatada azoada. Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fuente de esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coché diario de Salamanca al Balneario



VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Ca.
HARO-RIOJA
Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID

PIDANSE EN TODAS PARTES